

Campaña de donación de sangre FACSA

INFORMACIÓN AL DONANTE

Pueden donar sangre todas las personas con una edad entre 18 y 65 años y un peso superior a 50 kg. Esta exposición de motivos de exclusión para la donación de sangre se realiza a título informativo. Si tienes dudas, consulta con el médico en el lugar de la donación.

EXCLUSIÓN DEFINITIVA

1. Haber padecido, o ser portador crónico DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR LA SANGRE (hepatitis B no curada, hepatitis C, hepatitis de causa desconocida, SIDA sífilis y enfermedades de Chagas, entre otras enfermedades infecciosas).
2. Antecedentes de consumo de drogas inyectadas no prescritas por un médico, aunque sean hormonas destinadas al aumento de la musculatura.
3. Padecer o haber sufrido enfermedades graves crónicas que afecten a cualquier órgano (enfermedades graves de corazón, pulmones, riñón, sangre, cáncer, diabetes en tratamiento con insulina, epilepsia en tratamiento, adicción a drogas o alcoholismo, entre otras. Consulte con el médico si tiene dudas).
4. Tener prácticas de riesgo para SIDA (mantener relaciones sexuales con múltiples personas, con personas que consumen drogas por vía intravenosa, mantener relaciones sexuales a cambio de dinero o drogas o tener una pareja sexual afectada por estas prácticas de riesgo).

EXCLUSIÓN TEMPORAL

1. Haber recibido transfusiones de sangre o derivados sanguíneos en los últimos 4 meses.
2. Examen endoscópico, implantación de catéteres y perforación de piel o mucosas en los últimos 4 meses.
3. Intervención quirúrgica mayor en los últimos 4 meses. Intervención menor en los últimos 7 días (por ej. Extracción dental).
4. Parto o aborto en los últimos 6 meses.
5. Antecedentes de tuberculosis, brucelosis, toxoplasmosis o fiebre reumática tratada y curada. Exclusión de 2 años desde la curación.
6. Enfermedades infecciosas leves con fiebre y gripe esperar 2 semanas desde la desaparición de los síntomas.
7. Haber residido o viajado a zonas endémicas de paludismo en los últimos 6 meses (en general, países africanos o de Asia, donde existe una recomendación sanitaria de tomar medicamentos para prevenir la malaria). Nativos de zonas endémicas y sin antecedentes de malaria exclusión por 3 años desde el abandono de la zona.
8. Tener contacto directo en los últimos 4 meses con personas portadoras del virus de la hepatitis B. Exposición accidental a sangre o instrumentos contaminados.
9. Hipertensión arterial grave.

La gran mayoría de los medicamentos de uso común y vacunas no contraíndican la donación de sangre. Consulte con el médico. Las mujeres pueden dar sangre, aunque tengan la menstruación. No acuda a donar sangre en ayunas. Despues de la donación ingiera líquidos y evite fumar inmediatamente. Si debe efectuar alguna actividad laboral peligrosa o deportiva deben transcurrir al menos 12 horas tras la donación de sangre.



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
veu



CENTRE DE TRANSFUSIÓ
COMUNITAT VALENCIANA

www.centro-transfusion.san.gva.es

Facsa
ciclo integral del agua